

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA INTERNATIONAL BUSINESS S.A. INBUS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2014.**

Señores Socios de la Empresa International Business S.A. INBUS

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa International Business S.A. INBUS, durante el ejercicio económico 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen así como otros factores han permitido que este año podamos cumplir nuestras metas de operaciones, sin embargo las perspectivas para el año 2015 son positivas, pues se están negociando la ejecución de varios contratos y posiblemente continuemos nuestras operaciones con normalidad y principalmente generando fuentes de trabajo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

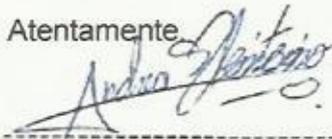
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los fines que persigue la misma. Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar en espera de la culminación de varias negociaciones con la esperanza de que mejore la situación y cumplir así nuestros objetivos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente



Andrea Serrano Viteri

GERENTE GENERAL